

en busca de muestras de lo que se expende encontrará vino en los toneles; y si examina lo vendido al comprador no encontrará sofisticación, por más que el vecino haya sido engañado.

De aquí puede resultar hasta una contienda en la que, teniendo razón el comprador, la pierda, porque se puede dudar de su buena fé.

Ante la probabilidad de que tal suceda, damos la voz de alerta á las autoridades y á los vecinos.»

En el Ayuntamiento se halla abierta la matrícula para la clase de corte de prendas que ha de establecerse en los locales de la Escuela de Artes y Oficios.

Para matricularse se necesita tener 15 años de edad por lo menos. No sabemos si se exigirá algún año de dibujo, según era el primitivo pensamiento al crearse esta clase.

Hay mucho entusiasmo en Irun para restablecer la iglesia parroquial.

En Madrid llueve á torrentes.

El agua no ha impedido como otras veces, transitar por las calles á los políticos.

En breve quedará instalado en la Casa de Beneficencia un espacioso gimnasio para los asilados.

Reconocida la utilidad de esta enseñanza en ninguna parte se dejarán sentir resultados satisfactorios como en dicho asilo.

Reciba pues por nuestra parte la dignísima junta que le representa nuestros plácemes.

Por real decreto se ha dispuesto que, á partir del 15 del actual, la tasa aplicable á los telegramas para el interior de España que no excedan de 15 palabras, será de una peseta, y para los que excedan de este tipo será de 10 céntimos por cada palabra de aumento; quedando suprimida la franquicia de cinco palabras para la dirección y firma y que á los telegramas que se cursen entre estaciones correspondientes á una misma provincia, se les aplicará la tasa especial de 50 céntimos de peseta por las primeras 15 palabras y cinco céntimos por cada una de exceso.

Si por causa del mal tiempo no pudiese ejecutarse el programa anunciado en el paseo del Boulevard la música de Ingenieros, este se verificará bajo los arcos de la plaza de la Constitución.

El Sr. D. Eduardo de Velasco ha tenido la amabilidad que agradecemos en el alma, de remitirnos un ejemplar de la

notable memoria leída en el Ateneo de Vitoria en el curso de 1882 á 1883.

Se titula *El estado salvaje: ¿es en el hombre primitivo, ó es decadencia de un estado anterior de civilización?*

El punto es de primer orden y lo ha desarrollado el Sr. Velasco con notable acierto.

El Sr. Velasco honra al Ateneo de que forma parte.

RESONANCIAS.

¡Me indignan los pueblos envidiosos!
Según he leído en un periódico de Bilbao, también en la invicta villa se va á proceder á la adquisición de jaulas, análogas á las que lucen desde hace más de un año en el paseo de la Concha.

Pero lo extraño es que allí hay árboles que defender con ellas.

Vamos: esto no tiene gracia.
La cuestión es presentar jaulas sin árboles, como nosotros.

Por ahí dicen que en la Concha existen unos tamarindos, pero ¡quía! no lo creo.

Lo que hay allí son unas jaulas que han costado muy buenos cuartos: lo de tamarindos que se lo cuenten á su *agueta*.

A quien me presente un sólo ejemplar que haga la sombra del canto de un duro, le convidó á comer un *bisteke*.

¡Si estaré yo seguro!

El periódico cortesano, *La Iberia*, dice imitando á Calderón de la Barca:

El ejército es una religion.

Hombre, sería bonito eso de que le preguntasen á un militar:

—¿Usted que religion profesa?

—La de alférez graduado en situación de reemplazo.

Que es como si dijéramos un religioso exclaustrado de la orden de las alferencias.

A Cánovas se le presentó un correligionario en su viaje á Galicia y le dijo:

—Señor, yo soy conservador dos veces.

—¡Hombre ¿cómo es eso? le preguntó don Antonio.

—Porque soy conservador en política y además fabricante de conservas alimenticias.

La *Gaceta de los maestros* de Westphalia publica el interrogatorio siguiente que los *Landrau* deben contestar y dirigir al Gobierno.

—¿Qué periódico pedagógico lee el maestro?

—¿Quiénes son sus colectores?

—¿Usa bigote?

—¿Cómo se viste?

—¿Frecuenta los establecimientos de bebidas?

—¿Va con frecuencia á la Iglesia?

—¿Juega al dominó los domingos?

—¿Bobe cerveza ó aguardiente?»

Pues ya para lo que resta, que le pregunten cuantas muelas le faltan, que tal genio tiene la suegra y si usa los canzoncillos de lana ó de algodón.

La situación de los profesores de Arcos de la Frontera es lucida.

Se debe á los maestros por atrasos 23.000 pesetas, hace diez y ocho meses que no perciben un céntimo de sueldo y veinte meses que nada cobran por material ni casa-habitación.

Digo ¿qué tal? Se divertirán.
Pero, señor: estos maestros, ¿de qué viven?
¡Diez y ocho meses sin comer!
O se manducan los corruscos que llevan los niños á la escuela, ó aquí hay trampa, no hay remedio.
¡Como se entusiasmarán cuando se les hable de política!!
¡Y cuando se les hable de crisis!

TELEGRAMA.

Hoy á la una de la madrugada hemos recibido de nuestro corresponsal en Madrid el siguiente telegrama:

Sr. Director de El Eco.

Madrid 11—11-45 n.

San Sebastian 12—12-56 n.

Posada encargada formar Gabinete. Ofreció tres carteras izquierdistas. Discuten programa.

El Corresponsal.

Según nuestras gestiones, no se han recibido en esta ciudad más telegramas sobre este asunto.

Don Tomás Zumalacarre, Juez de primera instancia de la Ciudad de San Sebastian y su partido.

Por el presente segundo edicto y en méritos de demanda de *tercería* de mejor derecho, sobre reclamación de veinte y ocho mil quinientas ochenta y tres pesetas, interpuesta por D. Eduardo Gauthé, súbdito francés, vecino que fué de Fuenterrabía, en los autos ejecutivos que en este Juzgado se siguen á instancia del Barón Haussmann, cuyo cesionario es ahora D. Félix Velasco, domiciliado en esta Ciudad, contra la sociedad comanditaria del Casino Cursaal que hubo en Fuenterrabía, titulada «E. Dupressoir y Compañía», de ignorado paradero, se emplaza al gerente de dicha sociedad don Santiago Emilio Dupressoir y Benaret, así como á los demás socios desconocidos de la misma, á fin de que dentro del término de cinco días, contados, desde la publicación de este edicto en la Gaceta de Madrid, comparezcan en este Juzgado, á contestar á la relacionada demanda de *tercería*, y recoger las copias que de la misma y de los documentos se han presentado; con la prevención de que de no hacerla, se seguirán los autos en rebeldía, parándoles el perjuicio á que hubiere lugar en justicia.

Dado en San Sebastian á nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y tres.
—Tomás Zumalacarre. —P. S. M. Licenciado, Julian de Egaña.

PROGRAMA de las piezas que la música de Ingenieros ejecutará en el paseo del Boulevard hoy viernes á las nueve de la noche.

- | | |
|------------------------------------|-------------|
| 1.ª Viva la gracia, paso doble. | } JUARRANZ. |
| 2.ª Paris-Múrcia vales. | |
| 3.ª Sinfonía Dramática. | |
| 4.ª La Toilette, Gavota. | |
| 5.ª Donostiyaco Erriari, Zortzico. | |
| 6.ª Invicta, marcha de concierto. | |

Bolsa de Madrid.

DE AYER.

Deuda perpetua interior 4 010 59'15

Id. amortizable 4 010 73'20

Billetes hipotecarios de Cuba 92'90